



**NACIONES UNIDAS**  
**CONSEJO**  
**DE SEGURIDAD**



Distr.  
GENERAL

S/13729  
6 enero 1980  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

Bangladesh, Filipinas, Jamaica, Níger y Zambia: proyecto de resolución

El Consejo de Seguridad,

Habiendo examinado la carta de fecha 3 de enero de 1980 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad (S/13724 y Add.1 y 2),

Gravemente preocupado por los recientes acontecimientos ocurridos en el Afganistán y por sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales,

Reafirmando el derecho de todos los pueblos a determinar su propio futuro sin interferencia externa, así como su derecho a elegir su propia forma de gobierno,

Consciente de las obligaciones de los Estados Miembros de abstenerse en sus relaciones internacionales de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado, o en cualquier otra forma incompatible con los propósitos de las Naciones Unidas,

1. Reafirma de nuevo su convencimiento de que la preservación de la soberanía, la integridad territorial y la independencia política de cada Estado es un principio fundamental de la Carta de las Naciones Unidas, cuya violación por cualquier pretexto que sea es contraria a las metas y propósitos de la Organización;
2. Deplora profundamente la reciente intervención armada en el Afganistán, que es incompatible con ese principio,
3. Afirma que la soberanía, la integridad territorial y la independencia política del Afganistán y su condición de país no alineado deben ser plenamente respetadas;
4. Pide el retiro inmediato e incondicional de todas las tropas extranjeras del Afganistán para permitir que su pueblo determine su propia forma de gobierno y su sistema económico, político y social sin intervención externa, coerción o limitación de ninguna clase;
5. Pide al Secretario General que presente un informe sobre los progresos realizados en la aplicación de esta resolución en el plazo de dos semanas;
6. Decide seguir examinando esta cuestión.